



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 AGO 2015

Expte. N° 17.624/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Joaquín KUEHL, Coordinador de Integra2NOA, ante el Centro Cultural "Dr. Holver Martínez Borelli"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma ratifica la realización de la muestra de arte (pinturas y fotografías) "Salta La Linda" del ciclo 2015 "Evolución" a llevarse a cabo en la Sala "A" del Centro Cultural "Holver Martínez Borelli" desde el 31 de agosto y hasta el 16 de setiembre de 2015, que asimismo solicita se Declare de Interés cultural.

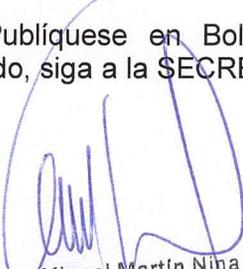
Por ello y atento a lo aconsejado por las SECRETARÍAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y ACADÉMICA,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

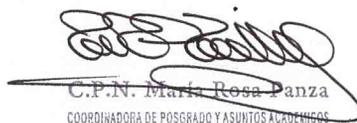
ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario la muestra de arte (pinturas y fotografías) "Salta La Linda" del ciclo 2015 "Evolución" de Integra2NOA, a llevarse a cabo en la Sala "A" del Centro Cultural "Holver Martínez Borelli", desde el 31 de agosto y hasta el 16 de setiembre de 2015.

ARTICULO 2°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Niña
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


Dr. MIGUEL ANGEL BOSÓ
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. María Rosa Panza
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 08 15-15